



FIBREroll H2O

By Avaps

CORTINA CORTAFUEGOS CON SISTEMA DE IRRIGACIÓN

RESISTENCIA AL FUEGO HASTA: EI 15 hasta EI 180, EI 15 Sa hasta EI 180 Sa,
EI 15 S200 hasta EI 180 S200



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Fabricada con textil especial resistente a fuego de 0,7 mm de espesor, reforzado por hilo de acero inoxidable con recubrimiento reflectante de aluminio para aumentar la resistencia al fuego FIBREroll, se utiliza generalmente en edificios industriales, donde se pone énfasis en la sectorización de grandes huecos de paso. Por ejemplo: líneas de embalaje, preparación de materiales, talleres de pintura, almacenes, etc....

Para lograr la resistencia al fuego requerida, la cortina se equipa con un ramal de irrigación con boquillas abiertas y una electroválvula

La cortina cortafuegos se puede montar tanto en interiores como en exteriores. En el caso de montarse en exteriores, la electroválvula debe montarse siempre en el interior del edificio.

Dimensiones totales máximas recomendadas: 15 m x 7 m; anchura total mínima: 1 m (otras dimensiones previa consulta)

Versión estanca a humos:

EI 15 Sa hasta EI 180 Sa hasta 3 x 3 m (A x H)

EI 15 S200 hasta EI 180 S200 hasta 6,6 x 4,2 m (A x H)

Diseñado para el montaje en aplique sobre tabique o bajo forjado con cajón y guías totalmente expuestos (posibilidad de combinar ambas modalidades); fijación

sobre soporte de hormigón, mampostería o acero protegido.

Dimensiones de los cajones:

Para medidas de hasta 6 x 3,2 m (A x H)

- 200 x 200 mm (W x H)

Para medidas superiores o versión estanca a humos:

- 230 x 230 mm (A x H)

Sistema muy ligero (3 x 3 m aprox. 140 kg, 6 x 6 m aprox. 300 kg)

Controlado eléctricamente mediante motor tubular (230 V) Velocidad de cierre aproximadamente 100 mm/s

Terminación en acero galvanizado, termolacado en RAL 9006 o RAL 9010 (de serie), o bajo pedido en RAL a elegir.

Panel de control AOP (Panel de control Avaps):

Incluye pulsador de cierre de emergencia, sistema diseñado de acuerdo con EN 14637. Garantiza el control electrónico de las funciones de cada cortina.

Cierre por gravedad, "a prueba de fallos" incluso en caso de fallo de alimentación.

Monitorización de estado y evaluación de fallos (cortocircuito, fallo de cableado, sobretensión, precarga, ...)



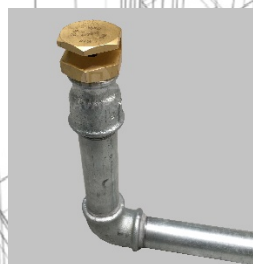
Detección de incendios: conexión al sistema local de alarma contra incendios (contacto libre de potencial) o detección conectada directamente al AOP (3 o 6 sensores dependiendo del ancho del cierre)

Contiene su propia fuente de alimentación de respaldo (baterías) para evitar el cierre no deseado de la cortina en caso de fallo de alimentación, incluido un sistema de carga cíclico que prolonga la duración de la batería.

De acuerdo con los requisitos del cliente se puede complementar con:

- interruptor de llave
- botón con cerradura
- señalización óptica y acústica
- comunicación de estado a dispositivos externos
- botón de apertura de emergencia
- barreras de células fotoeléctricas.

Para garantizar las prestaciones de la cortina FIBREroll H2O es necesario conectar un ramal de irrigación con una electroválvula a la unidad de control AOP (presión máxima de agua 10 bar, para mayores presiones es necesario añadir una válvula de reducción)



La válvula motorizada controla la tubería seca con boquillas abiertas, el número de boquillas depende del tamaño de la cortina y la resistencia al fuego requerida



La irrigación comienza abriendo la válvula, ya sea simultáneamente la alarma contra incendios (sistema de alarma contra incendios / detección local), o con un retardo preestablecido

en el caso de la solicitud del cliente, es posible establecer el arranque de aspersión después de la verificación de la alarma por el sensor de temperatura, con el fin de evitarlos inconvenientes causados en caso de una falsa alarma.

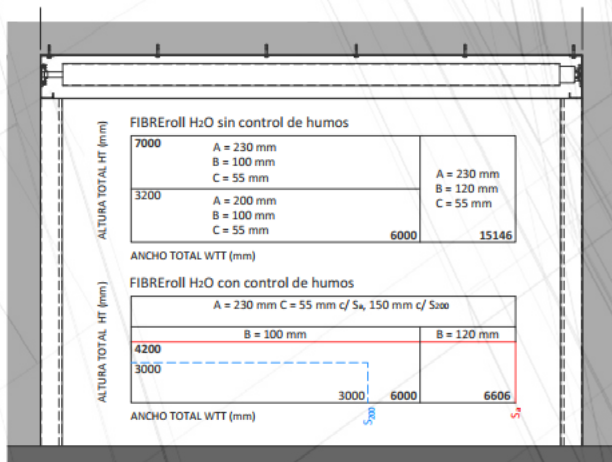
Certificación

La cortina cortafuegos **FIBREroll H2O** ha sido evaluada y certificada por el laboratorio acreditado FIRES s.r.o., bajo el certificado No. SK01 ZVS 0376. El fabricante emite la Declaración de prestaciones para pedidos suministrados de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (UE) N° 515/2019 del Parlamento Europeo y del Consejo.

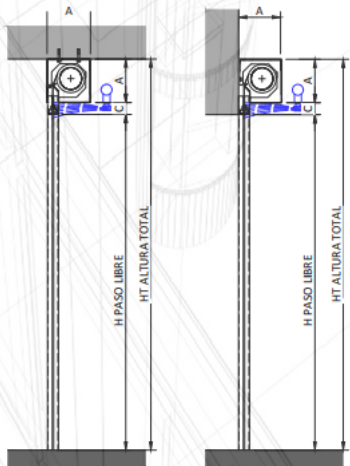




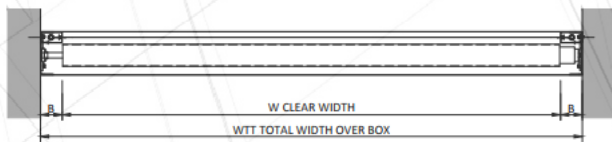
SECCIÓN MONTAJE EN TUNEL



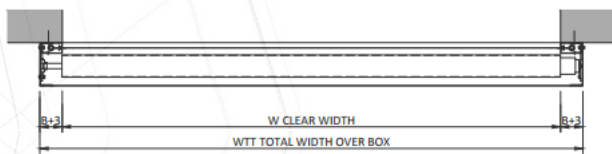
sección en túnel sección en aplique



SECCIÓN MONTAJE EN TUNEL



SECCIÓN MONTAJE EN APLIQUE



secciones guías

